

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE KONERU S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de julio del dos mil dieciocho, siendo las dieciséis horas, en la sala de sesiones de la KONERU, ubicada en la avenida Juan Tanca Marengo km 3.5, Bodegas Pidesa 8, oficina 2 en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de **KONERU S. A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- Gilabert Mawyin Alejandro Vicente**, propietario de treinta y dos mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;
- 2.- Gilabert Mawyin Carlos Alberto**, propietario de treinta y dos mil novecientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en un cien por ciento;

Participan en la Junta General la CPA. Carolina Troya Cubliña y el Comisario de la Compañía, Ing. Comercial Ing. Oscar Sabando Bermúdez.

Por encontrarse reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado, de ochocientos dólares; por lo tanto, existe el quórum correspondiente, el Secretario informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente punto que constituirá el orden del día y que es:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales año fiscal 2017;**
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General año fiscal 2017;**
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario año fiscal 2017;**
- 4.- Distribución de dividendos de los accionistas año fiscal 2017,**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Alejandro Vicente Gilabert Mawyin en su calidad de Presidente Ejecutivo, y como Secretario el señor Carlos Alberto Gilabert Mawyin, Gerente General de la compañía.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día,

Puesto en consideración de los accionistas el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la Compañía. El presidente de la sala pide que se hagan las observaciones del caso.

Toma la palabra el Sr. Carlos Alberto Gilabert Mawyin y expone que en consideración a que los estados financieros presentados por el departamento administrativo y la

notas explicativas suscritas por la CPA. Carolina Troya Cubiña demuestran que se han cumplido las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad; se aprueben el Estado de Situación Financiera, el estado de flujo de efectivo, el estado de Resultados Integrales.

La moción es presentada a la sala, la cual la aprueba por unanimidad.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día,

El presidente ejecutivo, concede la palabra al señor Carlos Alberto Gilabert Mawyin a fin de que presente un resumen de su informe que se encuentra adjuntado a cada uno de los accionistas. Toma la palabra el señor Carlos Alberto Gilabert Mawyin y expone que se han presentado ingresos por \$20,000.00; Costos y Gastos por \$30,942.86, resultando una pérdida de \$10,942.86 por lo cual el 15% de Participación a los Trabajadores es de cero y el impuesto a la Renta Causado también es cero. El valor disponible para repartir a los accionistas es de cero por cuanto el ejercicio económico dio como resultado perdida.

El presidente mociona sea aprobado el informe presentado a la sala, **El presidente ejecutivo pone en consideración de la sala la moción presentada la misma que es aprobada por unanimidad.**

Se procede a tratar el TERCER PUNTO del orden del día,

El presidente ejecutivo de la Junta General, concede la palabra al comisario Ing. Com. Oscar Sabando Bermúdez a fin de que exponga y de su opinión sobre el estado de la compañía. El comisario expone que revisados los libros y documentos, se ha comprobado que han cumplido con las disposiciones legales y con las Normas Internacionales de Información Financieras para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y que no hay ninguna observación que hacer al balance presentado.

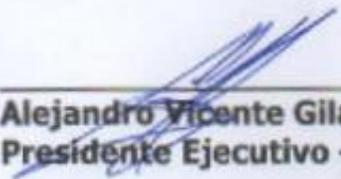
El Señor Alejandro Vicente Gilabert Mawyin agradece al comisario su informe y expone a la sala la satisfacción de que la empresa está cumpliendo las normas legales y contables que regulan el funcionamiento de la misma.

Toma la palabra el Gerente General Carlos Alberto Gilabert Mawyin y mociona aprobar el informe del comisario. **El mismo que es aprobado por unanimidad de la sala.**

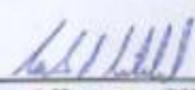
Se procede a tratar el CUARTO PUNTO del orden del día,

Toma la palabra el Gerente General Carlos Alberto Gilabert Mawyin y expone que el valor disponible para repartir a los accionistas es de cero por cuanto el ejercicio económico dio como resultado una pérdida de \$10,942.86.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente Ejecutivo concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica el Secretario, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del 02 de julio del 2018.



Alejandro Vicente Gilabert Mawyin
Presidente Ejecutivo – Accionista



Carlos Alberto Gilabert Mawyin
Secretario-Accionista